T. 96

SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Yo, Daniel Guerra Orlando, Gerente General y como tal estatutariamente Representante Legal de la Cía. DISGO S.A. (exp. #110146), procedo a comunicar para los fines de Ley respectivos, que se ha realizado la cesión de acciones que se detalla a continuación;

1. La Srta. Cecilia Feraud Fernández, C.I.#0913736476, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere, a favor del Sr. Daniel Guerra Orlando, C.I.#0913204442, de nacionalidad ecuatoriana, todas sus acciones que posee en la Cía. Disgo S.A. acciones contentivas en el certificado provisional # 2, esto es, 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Cesión realizada el 10 de Junio del 2003, y anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, el 11 de Junio del 2003.

Con la presente cesión, el Sr. Daniel Guerra Orlando, pasa a ser el único accionista de la compañía Disgo S.A., propietario de las 800 acciones de un dólar, que representan el total del Capital Social de la Cía.

Dejo constancia que por la presente cesión se elimina el Certificado provisional #2, y que en virtud de haber cancelado los valores adeudados por concepto de pago del valor de las acciones, se emite el Título de Acción No.1 a favor del Sr. Daniel Guerra Orlando, contentivo de 800 acciones ordinarias y nominativas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Daniel Guerra Orlando
Gerente General
C.I. 0913204442

MA. CECILIA MATAMOROS Feraud
C.I. 0913639712